



INFORME CON LAS OPINIONES
TÉCNICAS DE LOS PERFILES DE
ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DEL:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA DE
GORDIANO.

NOVIEMBRE 5 DE 2021.

Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda.

Presidente del Municipio de Tamazula de Gordiano Estado de Jalisco.

PRESENTE.

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente CPS), en sesión ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2021, acordó emitir el presente Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de la y los aspirantes a ocupar la titularidad del **Órgano Interno de Control del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco**. Esto en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado "Opinión Técnica del Comité de Participación Social" de la Convocatoria pública aprobada por el Presidente municipal de Tamazula de Gordiano para ese proceso de designación (en adelante la Convocatoria). Los insumos que utilizamos y la información detallada sobre la participación del CPS en este proceso de evaluación se encuentran en la siguiente dirección electrónica cpsjalisco.org.

I. Antecedentes

El 31 de agosto, en sesión ordinaria, el CPS acordó enviar una Invitación a los y las presidentas municipales electas, para elegir al Titular del Órgano Interno de Control en un proceso abierto y de oposición que privilegie el mérito, la capacidad y la integridad, proceso



en el cual el CPS ofreció su apoyo. De esta manera, se giró oficio, a las y los presidentes municipales, respondiendo en sentido afirmativo el entonces presidente municipal electo, Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda.

En sesión ordinaria, del 30 de septiembre de 2021, el CPS aprobó el modelo de convocatoria para proponer y participar en aquellos procesos de designación de titulares de Órganos Internos de Control municipales en los cuales el CPS fuera invitado. En el caso del Municipio de Tamazula de Gordiano, los Criterios de evaluación fueron incorporados a la convocatoria pública emitida por el presidente municipal Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda de acuerdo al artículo 48, fracción VI, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

De esta manera, se incluyen cuatro medios de verificación para elaborar la opinión técnica: 1) declaración de intereses de acuerdo al formato accesible en la página oficial del CPS cpsjalisco.org; 2) información curricular; 3) exposición de motivos y programa de trabajo, así como, 4) la resolución de un caso práctico.

Para el diseño del caso práctico, la evaluación de los perfiles y el acompañamiento en este proceso, el CPS invitó, en calidad de especialistas, a Avril Magdalena Cárdenas, Giovanna Ríos Godínez, Karla Real Bravo, Israel García Iñiguez, Raúl Bermudez Camarena y Salvador Rolón Romero.

El 4 de octubre de 2021 el Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, emitió la Convocatoria para la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, a participar en la elección de la o el titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tamazula de Gordiano del Estado de Jalisco (en adelante OIC de Tamazula de Gordiano). Del 4 al 18 de octubre de 2021, la Secretaría General del Ayuntamiento registró a 5 aspirantes a dicho cargo. El 19 de octubre, de acuerdo con la Convocatoria, el CPS recibió las listas de la y los aspirantes inscritos y sus correspondientes expedientes electrónicos con los documentos entregados por cada aspirante.

El día 4 de noviembre 2021 a las 18:00 horas, se envió al correo electrónico de cada aspirante y se colocó en la página del www.cpsjalisco.org el caso práctico que se planteó para resolver en un máximo de tres horas; es decir, se recibió la propuesta de solución de cada participante en el correo oficial contacto@cpsjalisco.org hasta las 21:00 horas. El día 4 de noviembre, en reunión de trabajo, el CPS en pleno junto con las y los especialistas evaluaron a cada uno de los perfiles participantes.



II. Evaluación del perfil de los aspirantes

A continuación, se presenta la evaluación de las y los aspirantes registrados. Es importante mencionar que, como en otros procesos similares, el CPS no verifica la autenticidad o validez de los documentos que acreditan la elegibilidad para el cargo, ese cotejo corresponde al Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano. El CPS únicamente analizó el contenido de los documentos digitalizados en formato electrónico (pdf) que le fueron hechos llegar por parte del Ayuntamiento.

Como ya se mencionó en los antecedentes, el CPS contó con cuatro tipos de medios de verificación que resultaron de utilidad para realizar este Informe: 1) declaración de intereses; 2) información curricular; 3) exposición de motivos y programa de trabajo, así como 4) la información que arrojó la resolución de un caso práctico. Los valores y el parámetro para analizar los medios de verificación ya descritos es el siguiente:

Tabla 1

	Parámetro de revisión	Valores
Nulo	No existen información que haga referencia al elemento de verificación a considerar.	0
Suficiente	Se hace referencia de manera adecuada al elemento de verificación a considerar.	3
Bueno	Se hace referencia de manera destacada al elemento de verificación a considerar.	6
Muy bueno	Se hace referencia de forma experta al elemento de verificación a considerar.	9

Cada expediente fue analizado por el CPS en pleno y por las y los expertos invitados, todas y todos tuvieron libre acceso a toda la información y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 2. En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación de cada perfil. Las respuestas al caso práctico de cada aspirante, las fichas individuales, y este informe se encuentran publicadas en la página de internet cpsjalisco.org.



Tabla 2

Aspirantes al OIC de Tamazula de Gordiano	1. Declaración de intereses	2. Curriculum	3. Plan de trabajo	4. Caso práctico	Suma
Ana Isabel Cortés Coronado	9	9	9	9	36
Guillermo Javier Jiménez Dorado	9	3	6	9	27
Carlos Alejandro Álvarez Chávez	9	3	6	6	18
Alfonso Sepúlveda Galindo	6	3	3	3	15
Dalia Fernanda Tiburcio Chávez	3	3	3	3	12

III. Efectos de la opinión técnica del perfil de las y los aspirantes

De acuerdo al marco normativo que establece la elaboración de esta opinión, su relevancia radica en el carácter técnico; es decir, en su capacidad para aportar elementos cognoscitivos y de discernimiento acerca de la aptitud e idoneidad de la y los aspirantes para que, con los insumos e información de esta opinión el Pleno del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano cuente con elementos objetivos para decidir sobre el nombramiento. Por lo tanto, esta opinión no tiene carácter vinculante, no determina ni excluye a quienes podrían ocupar el cargo de titular del OIC de Tamazula de Gordiano.

La importancia de esta opinión, en términos de la sociedad civil organizada y de las y los gobernados radica en que en Jalisco se ha configurado un instrumento de gobierno abierto; específicamente, un mecanismo de contraloría social, a partir del cual agentes sociales y ciudadanía, no sólo aportaron elementos para diseñar los criterios de elaboración de esta opinión, sino que se encuentran en posibilidad de verificar y contrastar los resultados acerca de cómo se realizó este Informe. Principalmente, sitúa a las y los ciudadanos en una posición de exigencia a los poderes del Estado en cuanto a la *integridad*, el *mérito* y la *capacidad* de la persona que sea seleccionada para ocupar el cargo, especialmente uno tan relevante como la persona titular del OIC de Tamazula de Gordiano.

Así lo acordaron, por unanimidad de votos, las y los integrantes del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de noviembre de 2021.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Neira Josefa Godoy Rodríguez
Integrante



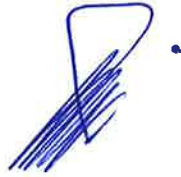
Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante



David Gómez Álvarez
Integrante



Nancy García Vázquez
Integrante



Jesús Ibarra Cárdenas
Presidente



Comité de Participación Social Jalisco

Anexo I

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: Alfonso Sepúlveda Galindo		Folio: 1
Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	6
	3. Se presentó la declaración con información del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial.	
	9. Es elegible, tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial y ha sido titular de un OIC.	
3. Plan de trabajo y razones que justifican la idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta alternativas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, así como alternativas de solución sustentadas en datos objetivos del ente público.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	3
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	
Apreciación global.		



FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: Ana Isabel Cortés Coronado		Folio: 2
Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Curriculum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	9
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial.	
3. Plan de trabajo y razones que justifican la idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	9
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta alternativas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	9
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	
Apreciación global.		



FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: Carlos Alejandro Álvarez Chávez		Folio: 3
Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial.	
	9. Es elegible, tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial y ha sido titular de un OIC.	
3. Plan de trabajo y razones que justifican la idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta alternativas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, así como alternativas de solución sustentadas en datos objetivos del ente público.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	6
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	
Apreciación global.		



FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: Dalia Fernanda Tiburcio Chávez		Folio: 4
Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	3
	3. Se presentó la declaración con información del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial.	
3. Plan de trabajo y razones que justifican la idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta alternativas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	3
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	
Apreciación global.		

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: Guillermo Javier Jiménez Dorado	Folio: 5
--	----------



Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial.	
	9. Es elegible, tiene experiencia profesional en procedimientos de responsabilidad administrativa, desarrollo de auditorías y evolución patrimonial y ha sido titular de un OIC.	
3. Plan de trabajo y razones que justifican la idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Conoce la problemática relacionada con control interno y presenta alternativas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, así como alternativas de solución sustentadas en datos objetivos del ente público.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	6
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	
Apreciación global.		